

Marco Negrón
marconegron@msn.com

La ciudad justa

Como consecuencia de la extraordinaria concentración de población en las ciudades y de los problemas ambientales que ellas generan, probablemente la palabra clave en el análisis urbanístico contemporáneo sea **sustentabilidad**. Como afirmábamos en nuestro artículo anterior, pensar en la desaparición de las grandes ciudades o en que sea posible reducir su tamaño de manera significativa no es sólo una ilusión vana sino también un peligroso despropósito, por lo que la sustentabilidad está referida a la reforma de ciertos aspectos fundamentales de su funcionamiento.

La sustentabilidad urbana, sin embargo, no se refiere únicamente a los aspectos cuantitativos ni a los meramente materiales de la dinámica de esa realidad ni se limita, como muchos creen, a los estrictamente ambientales. En el mundo contemporáneo, donde es impensable el predominio de ideologías o voluntades únicas, ella depende de un complejo número de variables que inciden en el comportamiento del colectivo. De ellas nos referiremos hoy a una sola: para que sean sustentables, es necesario que las ciudades sean **justas**, es decir capaces de asegurar la igualdad de oportunidades y la real posibilidad de participación de todos sus habitantes en las decisiones que les atañen, así como garantizar un trato justo para toda la ciudadanía en materia de vivienda, alimentación, salud, educación, espacio público, acceso a la justicia y rápida y económica resolución de los conflictos. Dicho en otras palabras: en ellas debe prevalecer la democracia en su sentido más pleno y moderno.

Pero en casos como el venezolano, el logro de ese objetivo es impensable sin abordar la inaplazable tarea de urbanizar la llamada ciudad informal, que aloja cerca de la mitad de la población urbana total, a fin de que en nuestras ciudades desaparezca real y definitivamente la dicotomía ciudad formal / ciudad informal, colina / cerro o casa / rancho y ellas pasen a ser realidades integradas; diversas y complejas como deben ser las verdaderas ciudades, pero donde esa diversidad signifique, al mismo tiempo, el reconocimiento de la singularidad de cada habitante urbano y de las comunidades de pertenencia, no la denegación de identidades y de derechos. Porque también, para ser sustentable, la ciudad no debe sólo reconocer sino estimular la **diversidad**.